

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 4 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por la que se anuncia la contratación que se indica, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2312/2017).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la licitación de los siguientes contratos de servicios:

- JA-SC-2017/08 «Limpieza de la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, planta 9.ª».
- JA-SC-2017/04 «Vigilancia y seguridad para la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sita en Avda. Santa María del Valle, s/n».

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
 - c) Domicilio: Paseo Santa María del Valle, s/n, de Jaén (Jaén) C.P. 23071.
 - d) Teléfono: 953 001 400. Fax: 953 001 476.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Financiación: A cargo de la Consejería de Fomento y Vivienda.
4. Garantías exigidas.
 - a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
5. Gastos de los anuncios: Los gastos en Diarios Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
 - b) Domicilio: Paseo Santa María del Valle, s/n, de Jaén (Jaén) C.P. 23071.
 - c) Teléfono: 953 001 400. Fax: 953 001 476.
 - d) Portal web: <http://contratacion.junta-andalucia.es/contratacion/>.
 - e) Fecha límite obtención de documentación e información: 7 de septiembre de 2017, a las 14,00 horas.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha de inicio: Día siguiente a la publicación en BOJA de la presente Resolución.
 - b) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2017, a las 14,00 horas.
 - c) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - Sobre núm. 1 «Documentación General»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Sobre núm. 3 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en Avda. Sta. María del Valle, s/n, código postal 23071. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Núm. de fax del Registro: 953 001 476.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Admisión de variantes: No, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO:

B.1. Número de expediente: JA-SC-2017/08.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Limpieza de la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, planta 9.^a

b) Lugar de ejecución: Jaén.

c) Plazo de ejecución: 12 meses, con posibilidad de prórroga de 12 meses más.

2. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.

b) Domicilio: Santa María del Valle, s/n, Jaén (Jaén) C.P. 23071.

c) Fecha y hora: Sobre núm. 3: 22 de septiembre de 2017, a las 9,00 horas.

3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

a) Importe total: 15.367 € (quince mil trescientos sesenta y siete euros), IVA incluido, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 12.700 € (doce mil setecientos euros).

IVA (21 %): 2.667 € (dos mil seiscientos sesenta y siete euros).

Valor estimado (iva excluido): 25.400 € (veinticinco mil cuatrocientos euros).

4. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige, pudiendo presentarse como documentación sustitutiva: Anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría a.

Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría 1.

b) La solvencia económica y financiera se acreditará conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-B), alternativamente mediante: Declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 38.100 € .

c) La solvencia técnica o profesional se acreditará de conformidad con lo establecido el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-C) mediante: Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años cuyo importe acumulado sea igual o superior a 12.700 €.

B.2. Número de expediente: JA-SC-2017/04.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: «De vigilancia y seguridad para la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sita en Avda. Santa María del Valle, s/n».

- b) Lugar de ejecución: Jaén.
- c) Plazo de ejecución: 24 meses, con posibilidad de prórroga de 24 meses más.
- 2. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
 - b) Domicilio: Santa María del Valle, s/n Jaén (Jaén) C.P. 23071.
 - c) Fecha y hora: Sobre núm. 3: 7 de septiembre de 2017, a las 12,00 horas .
- 3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total : 72.745,20 € (setenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco euros con veinte céntimos), IVA incluido, con el siguiente desglose:
 - Presupuesto IVA excluido: 60.120,00 € (sesenta mil ciento veinte euros).
 - IVA (21%): 12.625,20 € (doce mil seiscientos veinticinco euros, con veinte céntimos).
 - b) Valor estimado (IVA excluido): 120.240,00 € (ciento veinte mil doscientos cuarenta euros).
- 4. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige, pudiendo presentarse como documentación sustitutiva:
 - Anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría a.
 - Posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría 1.
 - b) La solvencia económica y financiera se acreditará conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-B), alternativamente mediante: Declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 45.090 €.
 - c) La solvencia técnica o profesional se acreditará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III-C) mediante: Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años cuyo importe acumulado sea igual o superior a 30.060 €.

Jaén, 4 de agosto de 2017.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.